

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS.—EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos «LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción

CONCERTADO PARA EL TIMBRE

PEREDA Oculista Muro de la Penitencia, 18, entº.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS MEDICO

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño Consulta Médica. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, insomnios, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cistitis, ruido de oídos, vértigos, etc., por los médicos empleados en las clínicas de Berlín. Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias alimenticias.

Doctor M. Ramirez Consulta médico-quirúrgica, diaria. San Blas, 28, 2º

Diputados riojanos

ALCOHOL DE ORUJO

D. Tirso Rodríguez

Cumpliría mi deber de contestar á la alusión personal del señor Nougues manifestando que, en efecto, en mi país, en la Rioja, dan una importancia extraordinaria á que el orujo sea mejor tratado que lo es por el proyecto que discutimos. Atraviesa la vida allí y en casi toda España, como sabe el Congreso, una crisis de las más grandes y difíciles que pueden agobiar á la agricultura. Atacados los viñedos por la filoxera, no teniendo medios y elementos suficientes los labradores para repoblarlos, corre peligro de desaparecer esta riqueza, y en estos momentos críticos, cuando es casi imposible que la viticultura pueda salir á flote, cuando aun no ha recibido ningún auxilio del Estado, se presenta el proyecto de la ley de alcoholes.

Por motivos de Gobierno, esta mi noria ha ayudado, como todo el mundo ha visto, al señor ministro de Hacienda, para que sea ley el proyecto. Yo no solamente ayudo con mi silencio, sino que me felicitaré de que el señor ministro de Hacienda tenga la fortuna de llevar á la práctica la ley sin perturbación de ningún género, pero he de demandar, estimulado por los intereses de mi país y creo que por los de la nación entera, que se preste la atención debida á este aspecto del problema de la viticultura española que se traduce en el aprovechamiento de los orujos. Porque si nos desentendemos de él, nos exponemos á una inmensa catástrofe, á una crisis general de la viticultura.

No se discute las condiciones que reuna el alcohol extraído del orujo, no me he de decir si es alcohol vinílico industrial; lo único que me interesa afirmar es que ese alcohol se produce por los labradores, por los cultivadores de la vid, y si á estos es á quienes va á proteger el señor ministro de Hacienda, que alardea constantemente de querer protegerlos, importa poca la distinción más ó menos científica que pueda hacerse de si el alcohol producido de los orujos es industrial ó vinílico. Alguna razón tenían los señores ministros antecesores del señor Osma para atender á este aspecto de la cuestión en los proyectos que sometieron á la deliberación del Congreso, sujetándose ó no á las enseñanzas de la ciencia, pero fijándose en este aspecto de la protección á la agricultura al considerar como vinícos á los alcoholes procedentes del orujo.

Por lo que digo que sin entrar en esta discusión de carácter técnico, puedo afirmar al señor Bergamín, que he nacido para los alcoholes de orujo se bebía, que en mi país la clase pobre no bebía otro alcohol. Este es el desayuno de todos aquellos proletarios, y si vosotros quisáis de un lado al productor la protección y al otro quitáis al obrero este medio de alimentarse, encareciéndolo extraordinariamente, cometeréis dos injusticias: una contra el pobre agricultor, ya exhausto por los tributos y por la filoxera; otra contra el consumidor, más necesitado de protección.

He atendido con exquisito cuidado este debate, he oído con particular atención y muchísimo gusto el interesantísimo discurso pronunciado por el señor ministro de Hacienda, contestando á mi particular y queridísimo amigo el señor Canalejas, y si yo no me almorzo S. S. prometió dar una solución á este aspecto de la cuestión que fuera satisfactorio á los viticultores y productores de orujo; y al ser rectificado el proyecto de ley por las enmiendas que se habían presentado de uno y otro lado de la Cámara, lo único que no hemos visto es la rectificación hecha en el sentido que ha indicado el señor Tormo, esto es, agravando más el problema y dificultando más la solución. Yo no puedo creer que esta promesa del señor Osma fuese un ardid para salir de la dificultad en aquel momento, porque conocía la seriedad acreditada de S. S. y sé que su palabra, más que palabra de rey; y no hago más que invocar esa promesa de S. S. y requerirle, ó bien para que se suspenda el debate sobre el artículo séptimo á fin de dar una nueva forma á dicho artículo, ó para que S. S. bague aquellas aclaraciones que nos inquieten nuestro espíritu, justamente alarmado con lo que está sucediendo.

En definitiva, nosotros, como el señor Nougues, estimamos que este punto es de vida ó de muerte para la viticultura española, y en tal sentido, nuestro deber nos obliga á requerirnos que le déis una solución satisfactoria. Si no se la dáis, nosotros no podemos llegar en una ley de ese carácter, yo al menos, no llegaré nunca, á la ob-

frucción; pero declino totalmente la responsabilidad de la aplicación que pueda tener esta ley, hecha por nuestro exclusivo pensamiento y bajo vuestra exclusiva iniciativa.

SECCION DE HARO

HARO

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Salcedo, y con asistencia de los concejales señores Martín, Aguiñiga, Sáenz-López, Huerta y Sáenz de Santamaría, se ha celebrado á la hora señalada la sesión ordinaria de la corporación. Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura á un escrito de don Félix Martínez Lacuesta, proponiendo la creación en esta ciudad de una Caja municipal de ahorros, cuya hermosa idea desarrolla en diez bases que acompaña á su bien escrito trabajo.

La Corporación toma en consideración y acuerda dar un voto de gracias al señor Martínez Lacuesta por su iniciativa en asunto de tan capital interés y que tan beneficiosos resultados podría reportar á la localidad, designándose á los señores Sáenz de Santamaría, Fernández Sáenz de Santamaría, para que en unión del autor del proyecto vean de darle forma.

Se autoriza á los señores don Teodoro Verde y don José Peña para modificar por tubos de hierro los de barro que actualmente tiene la bajada de aguas sucias de sus casas números 23 y 24 de la plaza de la Cruz, con la condición de que han de proceder al arreglo de los retretes en la forma que indique la Comisión con el arquitecto.

Se concede á don Víctor Onate la licencia que solicita para construir la casa de recreo de la huerta de su propiedad sita en la calle del Marqués de Francos, que fué destruida por un incendio, con arreglo al plano que acompaña y se aprueba.

Se aprueban las liquidaciones de las obras ejecutadas en el matadero y tercer trozo de alcantarillado de la calle de Garrás, que ascienden, la primera á 909'96 pesetas y la segunda á 1.042'75 acordando su abono á los contratistas previa su conformidad.

Se acuerda la inclusión de varios vecinos en la lista de pobres para la asistencia facultativa gratuita, la cual ha sido revisada por la Comisión que propone la exclusión de 94, por haber fallecido unos y otros perdido la vejez, acordándose así.

Se concede un socorro á Tomás Santamaría para que pueda trasladarse á la capital á curarse la enfermedad que padece.

Se acuerda el arreglo por subasta de los carros de la policía. Se autoriza al síndico para el arreglo de un tabique en el cuartel de la Guardia civil, que se hace necesario por haberse aumentado el caballo del teniente, así como el de una rruja en la fuente de la plaza de la Cruz, que se encuentre en mal estado.

El señor Sáenz de Santamaría se lamenta de la falta de asistencia de varios concejales á las sesiones, y que creía habían caído de opinión á los varios asistir á la última extraordinaria y aceptar un cargo en una Comisión, por cuya ausencia se obliga á todos los demás á venir, sopena de no poder celebrar sesión, creyendo que si en la extraordinaria á que se refiere se trataba de intereses del pueblo, de lo mismo se ocupa la Corporación en todas ellas y asuntos de interés se ventilan, debiendo, en todas las cuestiones, dar todos su opinión, buscando el mayor acierto y repartiéndose la responsabilidad de los acuerdos que se adoptan y que cree no deben recaer sólo sobre los asistentes.

El presidente promete procurar su asistencia. No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Por noticias particulares, se sabe que mañana regresará la Comisión municipal que ha ido á la Corte á gestionar sobre la instalación de la Estación ampolográfica en esta ciudad.

—El miércoles estuvo en Miranda unas horas el médico titular de esta don Augusto Almarza, requerido por sus compañeros de aquel partido, los cuales, en agradecimiento á sus gestiones en pró de la clase, le obsequiaron con un banquete en la fonda del señor Trocóniz.

Según nuestras noticias, le colmarán de atenciones, y al final de la comida se acordó elegrafiar al señor Canalejas, por los méritos contrados en su incansante campaña, sea colocado en el primer lugar del escalafón de los médicos titulares.

Bien merecida tiene esta y mayores recompensas de sus compañeros el infatigable campeón de la organización médica.

16 de junio.

Los sindicatos agrícolas

Bajo la presidencia del señor Moret se reunió en el ministerio de la Gobernación el Instituto de Reformas Sociales.

Examinó el proyecto sobre sindicatos agrícolas, que servirá de complemento al de pósitos, y el cual quedó aprobado.

Las bases del anterior proyecto son como sigue: I. Se consideran Sindicatos agrícolas, para los efectos de esta ley, las Asociaciones formadas por personas dedicadas á cualquiera de las profesiones agrícolas ó interesadas de una manera directa en el mejoramiento de la agricultura ó en los productos del cultivo.

II. Los Sindicatos podrán constituirse, ó por personas ó por Asociaciones agrícolas.

Para pertenecer á un Sindicato agrícola se requiere estar en el pleno goce de los derechos civiles.

III. Para la constitución de un Sindicato bastará que lo pidan, en solicitud dirigida al gobernador de la provincia, un número de personas capacitadas para ello, según la base 1, no menor de 20, ó una Asociación agrícola legalmente organizada.

A la solicitud pidiendo la autorización se acompañará una copia de los estatutos y la lista de las personas que forman el Sindicato, indicando las que pertenecen al Comité directivo y los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

De toda modificación que se haga en los estatutos se dará conocimiento al gobernador de la provincia.

A estos efectos se abrirá, en todos los gobiernos de provincia, un registro especial de Sindicatos agrícolas y Asociaciones de mutualidad, de cuyo registro se sacarán las certificaciones que se estimaren necesarias.

IV. Los Sindicatos pueden constituirse para cualquier de los objetos siguientes: 1.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los Sindicatos.

2.º La compra en común de abonos, maquinaria, semillas y ganados.

3.º La venta en común de los productos agrícolas pertenecientes á los Sindicatos.

4.º La práctica del arbitraje entre sus miembros.

5.º El seguro mutuo en sus diversas manifestaciones.

6.º El establecimiento de Cajas de retiro para invalidos y ancianos.

7.º El desenvolvimiento de la enseñanza agrícola, mediante la construcción de escuelas, granjas modelo, campos de experimentación, organización de concursos ó conferencias, y publicación de cartillas populares.

8.º La celebración de Exposiciones y concursos de interés para la agricultura.

9.º Organización y fomento de instituciones cooperativas.

10. Gestiones para procurar la mejora del cultivo.

11. Establecimiento y popularización del crédito agrícola con arreglo á lo dispuesto en la base siguiente.

V. Los Sindicatos agrícolas podrán: 1.º Fomentar el crédito, constituyéndose en Cajas populares de préstamo sobre la base de la duntialidad.

2.º Facilitar, ofreciéndose como intermediarios ó factores de los sindicatos.

3.º Contratar por sí mismos préstamos para fines comunes de carácter agrícola.

VI. Los Sindicatos agrícolas redactarán sus estatutos y formarán sus presupuestos sin intervención alguna.

VII. Los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mutuas por ellos creadas estarán exentos del pago de impuestos, incluso el del timbre. Todos sus documentos se redactarán en papel de oficio.

Sus balances se publicarán anualmente.

VIII. Se concederá una rebaja del 25 al 50 por 100 en los derechos de Aduanas á los abonos, semillas y maquinaria ó herramientas que se introduzcan del extranjero á petición de los Sindicatos agrícolas y destinados al uso directo de los mismos.

IX. Cuando los Sindicatos funden y sostengan instituciones de enseñanza agrícola y de mutualidad, podrán solicitar del Gobierno un auxilio, que podrá llegar al total del presupuesto de gastos de estas instituciones.

colas, á las Asociaciones mutuas y á su funcionamiento, es el ministro de Agricultura.

Madrid, 8 de junio de 1904. Segismundo Moret.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Santa María

Ayer pasó el día en esta ciudad nuestro querido amigo el arquitecto provincial don Francisco de Luis y Tomás, con objeto de reconocer detenidamente la ruina que se causó la semana pasada en nuestro Real Monasterio.

Examinado el caso con toda meditación, tanto desde el plano de la iglesia como desde la galería derecha del coro, desde las bóvedas y desde el tejado, sacó el ilustre arquitecto impresiones tristísimas respecto al estado por todo extremo deplorable en que se halla toda la techumbre de la Real capilla parroquia de la Santa Cruz y su tejado; que se sostienen aún en la parte todavía no derrumbada, sólo por un prodigio de equilibrios.

Aquella desgracia artística no tiene más que un consuelo.

La certidumbre que como hombre de ciencia, adquirió de que la construcción de dicha capilla es obra completamente independiente de la preciosa nave lateral derecha del templo á cuyas arcadas limitrofes no alcanza la ruina en lo más mínimo; pues el enorme y estruendoso desprendimiento del día 8 no las ha resentido en modo alguno.

También nos causó satisfacción el oír decir que el desplome de la pared exterior, aunque bastante pronunciado, no es alarmante; y que no sufrirá derrumbamiento hacia afuera, y permanecerá firme, aunque fallen las bóvedas por completo; lo cual aleja todo peligro para las personas que transitan por la calle.

De modo que con cerrar á candado la verja de la mencionada capilla, para que no pueda penetrar nadie en ella, terminó su misión por el momento.

Ahora el señor de Luis y Tomás redactará un informe técnico, que sin pérdida de momento será leído la semana que viene á la Comisión provincial de Monumentos Artísticos y elevado al ministerio de Bellas Artes por conducto del señor arquitecto de la sección de construcciones civiles don Joaquín Bernal, que es el encargado de los estudios de restauración de este arqueológico Monasterio.

Confiamos en que los señores diputados y señadores de la provincia se designarán influir cuantos les sea posible para que no se retrase la aprobación del proyecto de obras, que ha de salvar de su total desmoronamiento este glorioso florón riojano.

Enhorabuena

Se nos ha dicho que nuestro querido paisano don Benito Zavateta, capitán del cuerpo de seguridad; jefe de vigilancia del distrito del Hospital en Madrid, ha sido propuesto para una honrosa condecoración, por el mérito extraordinario que contrae, con su actividad y disposiciones tan prudentes como energías, para la represión de la última imponente huelga de los obreros ferroviarios.

Felicitemos al discreto y valeroso capitán, y enviémosle con estas líneas el cordial saludo de todos sus amigos.

Mercado

El celebrado en esta ciudad en el día de ayer estuvo poco animado y concurrido, por causa de las labores del campo.

No obstante, como el estado de las cosechas de cereales es por aquí sumamente satisfactorio, dieron un buen bajón los escasos granos que se presentaron; cediéndose el trigo de 42 á 44 reales fanega, y la cebada, á 24 y 25.

Don José Castañeiras

Aquel simpaticísimo capellán del regimiento infantería de Cuenca, que hace veintidós años cobró tanto amor á Najera y contó por amigos á todos sus ciudadanos, y que frecuentemente ha solido venir á visitarnos y renovar lazos de afecto, ha obtenido su ascenso á teniente vicario, con colocación como capellán en el hospital militar de Burgos, á donde llegará muy pronto, procedente de Vigo, donde tenía su último destino.

Celebramos mucho tenerle tan cerca, porque así vendrá á vernos de cuando en cuando.

Y le damos también la enhorabuena por su brillante ascenso.

Viajeros

Procedente de Vitoria, y con ánimo de pasar una larga temporada en su pueblo, ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo y compañero don Donato Fernández Bobadilla, en compañía de sus jovencitas y lindas pollas Carmen y Severina, y de su hijo Donato, aventajado alumno de la Facultad de Medicina en Santiago, que acaba de aprobar con brillantes notas el tercer año.

También ha llegado de Madrid nuestra buena amiga doña Carmen López, viuda de Ortiz de Zárate, con su esbelta hija Gloria y su hijo Adolfo, de cuyos notables triunfos en la Facultad de Medicina de la Corte ya hemos hablado.

Dámole á todos la más afectuosa bienvenida.

Romería á Valvanera

Adhiriéndose á la idea iniciada por nuestro digno cura ecónomo don Anastasio Torrecilla, en su plática parroquial del día de Pentecostés, son muchos los najerinos que piensan tomar parte en la romería popular que habrá de hacerse á Valvanera en uno de los últimos domingos de agosto.

HORMILLEJA

HORMILLEJA

Va tomando alguna animación la saca de vinos, habiéndose envasado ayer una buena partida de la cosecha de don Domingo Fernández, comprada por el acreditado comisionista don Florentino Orbea, á los precios ya conocidos, con destino á una casa importante de Bilbao.

—Se ha comenzado á segar cebadas, cuyo cereal promete un buen rendimiento.

Llevamos unos días de calor propio del estío, debido á lo cual las hortalizas están exuberantes.

—A medida que el tiempo pasa se observa más el estado desconsolador de los viñedos, así que este término la cosecha será escasísima, pues en Valpierre, que existe la mayor parte, se encuentra casi aislado por la sinistral filoxera.

16 de junio.

POR LA AGRICULTURA LAS OBRAS DE RIEGOS

El jueves leyó el ministro de Agricultura en el Congreso un proyecto de ley de auxilios á los aprovechamientos de aguas, destinados al riego.

Los auxilios se concederán á los que por cualquier método de los conocidos deriven aguas de los ríos.

Las derivaciones se harán previa autorización de la Dirección de Obras y después se solicitará la admisión de la obra entre los aprovechamientos con derecho á auxilios.

Estos han de abonarse en metálico por cada litro contenido.

El auxilio por cada litro no excederá de 200 pesetas.

No se fija la manera de efectuarse la derivación.

Hará los abonos el Ministerio de Obras sin más requisitos que el informe oficial, que no sólo otorgará la concesión, sino que también fijará la cantidad del auxilio, que será hecho efectivo previa certificación del ingeniero jefe de obras de la provincia respectiva.

La concesión y derechos á auxilios caducarán á los dos años, si en este plazo no termina la obra.

Se consignará en los presupuestos nacionales la cantidad que se estime necesaria para sufragar los auxilios, entendiéndose que si la cantidad consignada no alcanza para pagar todos los auxilios, no tendrán los concesionarios derecho á pago de intereses ni reclamaciones por morosidad.

Sus respectivas concesiones irán anotándose por orden de rigurosa antigüedad y se dará preferencia al conceder auxilio á los aprovechamientos más antiguos.

Los mismos derechos concederá el Estado á los que establezcan riegos valiéndose de pozos artesianos, siempre que para construirlos se obtenga la debida autorización y se sometan las obras á los requisitos determinados.

Este proyecto consta de nueve artículos.

Después de leerlos, el señor Arias Miranda hizo uso de la palabra manifestando al señor Allende Salazar que otro proyecto análogo, debido al marqués del Vadillo existía ya en el Congreso y lo había estudiado la Comisión respectiva.

El señor Allende Salazar contestó que no tenía inconveniente en que también el suyo pasara á estudio de la misma Comisión puesto que ignoraba que el señor marqués de Vadillo tuviera presentado uno semejante.

El representante del ministerio público señor Gullón calificó el delito de homicidio con la agravante de parentesco.

Representa á la familia del interfecto el letrado señor Reboiro, quien en su escrito de conclusiones provisionales se adhirió á la petición fiscal, sin perjuicio de formular nuevas conclusiones, según el resultado de la prueba.

salva de aplausos, repitiendo varias piezas, con gran entusiasmo.

Según se decía anoche, va este señor contratado á un café de esa, habiendo hecho su dueño una buena adquisición.

Viajeros

Ayer pasó por esta, siguiendo su viaje para Madrid, el registrador de la Propiedad de Arnedo, quien regresará el próximo miércoles con su familia.

Para Alfaro y Logroño salió don José María Jiménez, médico de Navasajas.

Para Alfaro, el acendrado comerciante don Vicente J. Muro; y para el mismo punto fray Antonio, superior de los PP. Franciscanos.—Muro.

17 de junio.

AUTOL A los trabajadores

A los forasteros que hayan de ocuparse en los trabajos del trozo de carretera Autol-Quei; anuncia el vecino de esta José María Fuentes su propósito de establecer en este servicio de mantención y alojamiento, para lo cual cuenta con espaciosos salones.

Anuncia tres clases, á los precios respectivos de 85 céntimos, 1'25 pesetas y 2' idem, entendiéndose estos precios por brigadas de diez obreros.

Para los que deseen servicio particular y más esmerado, ofrécese el Café Ferriarsular, en donde por tres pesetas diarias podrán tener hospedaje completo, con principio en las comidas.

Nueva maestra

Se ha puesto en posesión de la auxiliaría de la escuela de párvulos á doña María Nieves Martínez y Velasco, nombrada por el rector del distrito con carácter de interina.

Viajeros

Ha llegado de Madrid con el fin de pasar la temporada de verano, el aprovechado alumno de la Escuela Nacional de Música y declamación don Pedro Lasanta.

También llegó de la Corte la anciana doña Teodora Alvarez, viuda de don Luis Pinilla, hermano del reputado profesor que fué del Conservatorio y que falleció en Madrid hace unos dos años.

Para Navasajas (Navarra) salió ayer nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta villa don Luciano Hernández, acompañado de su simpática hija Petra.

Sean bien venidos los primeros y que los segundos hayan realizado felizmente el viaje que les habrá llevado al lado de su hijo y hermano, respectivamente, el farmacéutico titular de aquella villa navarra, y con la misma felicidad regresen al seno de su familia.

16 de junio.

AUDIENCIA EL CRIMEN DE LAGUNILLA

Ayer comenzó la vista de la causa instruida por el Juzgado de la capital por muerte violenta dada en Lagunilla á Caste Fernández Jubera, de la que aparece como autor su cañado Apolinar Soto Yécora.

Como recordarán nuestros lectores, en las primeras horas del día 10 de octubre último, el procesado Apolinar Soto, en unión de su cañado Caste Fernández y algunos otros peones, se encaminaron á una viña sita en término Ceparral y por si había de vendimiar ó no una viña que el Caste creía era de los dos, por haberla cultivado á medias, sacó aquel un revólver y disparó contra éste, cuyo proyectil fracturó el occipital y penetrando en el cerebro, lesionó gravemente á este último y el cerebelo, produciendo la muerte instantáneamente.

El representante del ministerio público señor Gullón calificó el delito de homicidio con la agravante de parentesco.

Representa á la familia del interfecto el letrado señor Reboiro, quien en su escrito de conclusiones provisionales se adhirió á la petición fiscal, sin perjuicio de formular nuevas conclusiones, según el resultado de la prueba.

Don Alfredo Muñoz, defensor del procesado, pide la absolución de su defendido, por entender que éste obró en legítima defensa, ante la agresión de que iba á ser objeto por parte del interfecto.

dos convienen en que al ver que el procesado no accedía a coger el fruto de la viña de que creía el interfecto tenía derecho a la mitad, le dijo este: "Así no se roba", al mismo tiempo que se disponía a marchar, en cuyo acto, e instantáneamente, el Apolinar hizo un disparo contra Casto, cuando éste se hallaba de espaldas a aquél, produciéndose la muerte repentinamente.

DE ALAVA

**LAGUARDIA**  
**Del Ayuntamiento**  
Celebróse por nuestro Concejo la sesión supletoria semanal el martes último, durando tres horas y presidida por el alcalde señor Treviño.

Muchos acuerdos se adoptaron, pero solamente mencionaremos algunos de los principales.  
Diose cuenta de existir en caja pesetas 3.178'64.

Se acordó pagar a los empleados municipales dos de los cuatro y medio meses de sus haberes que se les adeuda, y pagar también todas las cuentas de servicios y suministros aprobadas en el año actual que están pendientes de abono.

Que se ponga de manifiesto para oír reclamaciones el expediente sobre petición de concesión de aprovechamiento de aguas para producción de energía mecánica transformable en eléctrica, y se designaron comisiones que al Ayuntamiento informen acerca del particular.

Por indicación del Ayuntamiento de Baños de Ebro, el de Laguardia acordó también celebrar una reunión de representantes de los pueblos interesados en la baja tributaria a consecuencia de la plaga filoxérica, y acudir a la Diputación en vista de la imposibilidad de cumplir en un todo lo dispuesto en reciente circular.

Respecto de la solicitud y pliego de descargos presentados por el depositario, se acordó no levantar por ahora la suspensión de tal funcionario hasta que transcurran los 15 días que se señalaron de plazo al otro extrajudicial para contestar y entonces pueda en definitiva resolverse.

Se enteró el Ayuntamiento del oficio resolucivo sobre el asunto inusual y se trataron otros asuntos de escaso interés, resolviéndose bien número de solicitudes.

**De exámenes**  
Comienzan hoy por la escuela de niños, continuarán mañana en la de niñas y el sábado en la de párvulos.

Es de esperar den excelente resultado, como aquí siempre sucede, por tener buenos maestros y unas Juntas locales que miran la enseñanza con preferente atención. Como es notoria nuestra incompetencia en materias pedagógicas y nos confesamos completamente legos en tal ciencia, nos abstendremos en emitir juicio alguno y nos concretaremos únicamente en su día a hacer pública la ilustrada opinión e informe que acuerde emitir la Junta local en el acta de la sesión en que califique.

**La siega**  
Apenas ha comenzado aquí la siega de cebadas, que están algo retrasadas, y con el calor que estos días se sienta es de esperar que en breve se haga general la siega, como lo es en pueblos limítrofes.

16 de junio.

CONTRA LA FILOXERA

Experiencias en Briones

**REMITIDO**  
Señor director de LA RIOJA:  
Muy señor mío y de mi consideración: Contesto al remitido del señor Díaz Quincoces publicado en el número de ayer con las adjuntas cuartillas, rogándole las dé cubida en el periódico de su acertada dirección.

Anticipándole gracias, me reitero de usted su más atento s. s. q. l. b. i. m. E. Astarloa.

El señor Astarloa, en las observaciones publicadas en el número de este periódico correspondiente al 14 del actual no ha hecho sino consignar hechos rigurosamente exactos sin hacer apreciaciones ni comentarios prematuros.  
Los hechos expuestos se apreciaron ya con fecha de las actas y por lo tanto (en mi concepto) su consignación era ineludible.

Yo, que ninguna intervención he tenido en la redacción de las actas y no había conocido de ellas más que la lectura que de la 2.ª me hizo el señor Díaz Quincoces al rubricar en ella mi nombre, a éste señor y no a la Junta (por entender que los demás elementos de ella no han representado papel activo) manifesté particularmente mi criterio de que, ya que las observaciones suscritas por mí más tarde no se consignaban en el acta 2.ª, que se refería al resultado de las experiencias, estimaba de pertinencia se expresaran en forma de nota complementaria u otro modo semejante y a ello fué invitado por mí el señor presidente de la Sociedad de labradores, y no habiendo accedido por sustentar criterio de inoportunidad, yo que lo entendía de distinto modo, consideré (por lo que a mí respecta) precisa su consignación.

Ni he pretendido dar un palmotazo a la Junta directiva (que merece todas mis consideraciones), ni ha podido moverme el propósito de anticiparme a la información que anuncia su presidente.

Y en cuanto a que el señor Díaz Quincoces se crea "deber llegar como mentor de los viticultores hasta donde yo llevo en mis apreciaciones", no me sorprende, porque yo no lo soy. Hay caracteres en que encaja perfectamente esa figura, y el mío no es nada adecuado para sentir afanes por representar. Y así como unas veces he sido objeto de sus preferencias, otras, en las que he contribuído a ese papel, ha sido casi siempre (y por ello mi reconocimiento), respondiendo a invitaciones suyas.

E. Astarloa.  
Briones, 16 junio 1901.

Movimiento de viajeros

De Fuenmayor se han trasladado a Santander con objeto de pasar el verano el rico propietario don José María Mulas y su apreciable esposa doña Florencia de la Gala.

Regresó de Zaragoza la madre del conde de Aranda don Santiago Viguera con su esposa y su bella hija Emilia. También procedentes de la Corte, llegaron la señora, hija y hermana política de nuestro amigo don Carlos Amuso, quien dentro de breves días saldrá para Aldea-Morete.

Regresó a Zaragoza la madre del auxiliar de las escuelas graduadas de niños don Ramiro de Aramburu. Saló para Pamplona el empresario de teatros don Cayetano Carasa.

A Santo Domingo y con objeto de preparar su boda, salió la agraciada señorita Mariana Martínez en compañía de su simpática amiga Irene Martínez, hija del jefe de la cursal de la fabrica Singer, don Felipe.

Sección Religiosa

Santos de hoy 18 de junio.—Santos Marco, Marcolino, Ciríaco y Leoncio mártires.  
Santos de mañana 19 de junio.—Nuestra Sra. de la Seiva; Stos. Bonifacio y Gaudencio obs.; Gervasio y Protasio herms.; Honorio, Lamberto, Ursicino y Zósimo mrs.; Deodato y Nazario obs.; y Sta. Juliana de Faleoneri y g.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer.  
Nacimientos: Julio Romeo Hernán, Basilio Jiménez Maestu y Manuel María Santos Saralgui.  
Defunciones: Atanasia de Aragón Ruiz, de Logroño, de 86 años; y Margarita Palau Resa, de Logroño, de cinco meses.  
Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

En la reunión verificada ayer tarde en el Gobierno civil por las Comisiones nombradas por los partidos monárquicos para gestionar la unión, reinó el mayor entusiasmo y confraternidad entre todos los comisionados, quedando pactada aquella en principio y acordando volver a reunirse el lunes ó martes próximos, al objeto de ultimar el asunto.

Driles blancos ingleses, especiales para pantalones. Santiago Viguera.

En los ejercicios de reválida de los maestros de primera enseñanza elemental, se obtuvieron ayer las siguientes calificaciones:

Cándido Elias Arceche, sobresaliente en el ejercicio de Letras y aprobado en el de Ciencias; Manuel Salmeró Sánchez, sobresaliente en Letras y aprobado en Ciencias; Pedro López Ureta, sobresaliente en ambos ejercicios; Hilario Martínez Martínez y Vicente García de Andoain, aprobados en los dos ejercicios.

González Segasta, 14, pral. Cirujano dentista Teléfono núm. 93 Logroño.

El conocido ganadero don Galo San Martín ha distribuido el premio que recibió en la última feria de ganados de Logroño, en esta forma: Cincuenta pesetas para la Caridad Logroñesa, otras cincuenta para la Cocina Económica, y veinticinco para gratificar a sus criadas.

ALTA NOVEDAD en imperdible para sujetar los sombreros.  
Se reciben de París modelos de sombreros todas las semanas.  
Leonor Bernedo, Portales, 34

Parece ser que se trata de organizar para el día de Santiago, en la plaza de toros de Logroño, una novillada con ganado de don Cipriano Sáenz.

Después de regresar de Madrid, donde las grandes especialidades médicas la declararon incurable, víctima de la cruel y larga enfermedad cancerosa que venía padeciendo, falleció el miércoles en Medrano doña María Pérez Pastor, hermana política del maestro de dicha villa y esposa de D. Narciso Jiménez, vecino que fué de Cornago, donde contaba la finada con numerosos parientes.

En la inspección de Policía urbana se encuentran a disposición de quien las haya perdido, dos llaves de puerta, recogidas en la calle del Mercado.

Salón de Sastrería de Canzano

MERCADO, 69, PRINCIPAL  
Aviso a mi numerosa clientela, que cuento con elementos y últimas novidades en géneros de todas clases y económicos donde confecciono los trajes con arreglo al último figurín.

Unica Sastrería militar. Mercado, 69

El industrial y comerciante don Ginés Palau, ha tenido la desgracia de perder a su hija Margarita, de cinco meses de edad.

Le acompañamos en el sentimiento, así como a su esposa.

Ayer fué conducido al hospital un pastor de vacas de leche, a quien, en Prado Viejo, un toro de otra vacada le dió varios revolcones.

En la Vuelta del Peine, un toro de otra vacada, que viene llamando la atención del vecindario por su arrogante presencia y acometidas, dió ayer un monumental susto a un empleado de la Fábrica de Tabacos, quien tuvo que ponerse a salvo haciendo uso de sus buenas piernas, perseguido por el bicho.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Vida Galante es una revista de las que más interés despiertan en el público. El número correspondiente a esta semana es muy ameno; publica las notas más salientes de actualidad, cuentos, poesías y artículos notables.

El consumo de carne de ganado de cerda en los dieciséis días de junio hasta que se prohibió la venta, fué de 9.484 kilogramos y 750 gramos, el que comparado con el de igual tiempo del año anterior, arroja un aumento de 1.035 kilogramos y medio.

Desde primero de enero a 15 de junio se sacrificaron 1.593 reses de cerda, con 116.131'250 kilogramos, habiendo un aumento respecto del año anterior de 202 reses y kilogramos 10.036'250.

Droguería de la Vda. e hijos de P. Gómez San Blas, 9, (esquina a la plaza la Verdura)

Inmenso surtido en barnices y lustres para suelos, pinturas preparadas de todas clases y colores, brochas para blanquear, plumeros, esponjas etc. Precios sumamente económicos.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy celebre nuestro Ayuntamiento:

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Faustino Antolin, contra el fallo de la Delegación de Hacienda.

Oficio del Gobierno civil estimando el recurso interpuesto don Manuel Ayala y otros vecinos de esta capital, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 13 de febrero último.

Don Higinio Olave solicita vecindad.

Don Vicente Infante solicita se reconozcan y tasen los perjuicios ocasionados en la casa de su propiedad con motivo del escape de aguas de la tubería de iluminación; y se proceda a su abono.

Poniendo en conocimiento del Ayuntamiento que termina el remate de la caza y pesca del pantano el 30 del actual.

Ha sido nombrado maestro de Torremuña don Juan Fraga.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles se han provisto las vacantes siguientes, que corresponden a esta provincia:

Cartero de Munilla, con 300 pesetas; a favor del sargento Jacinto Benito y Benito; ídem de Grañón, con 100 pesetas; a favor del soldado Juan Río Vidosa; peatón de Mahave a El Río, con 450 pesetas, al cabo Manuel Gómez Navarro.

Ha quedado desierta la plaza de vigilante de consumos de Santo Domingo, dotada con el haber anual de 684'87 pesetas.

El mejor azul flor sublimado

Se ha recibido en casa de la VIUDA DE H. ARZA

Suscripción para la viuda e hijos del médico don Tomás Fernández.

Table with 2 columns: Item, Price. Suma anterior... 88'50. Don Angel Sutilis Oto... 3'00. Don Emilio Moroy... 5'00. Don José Sáenz de Luque... 5'00. Total... 99'50.

Sigue abierta la suscripción hasta el día 23.

Atención, labradores

Un joven de 26 años, soltero, se ofrece para una yugada por año, bastante práctico. Para informes, calle Mayor, número 15, piso 3.º

Los cultos que mañana celebrará el Apostolado de la Oración, irán dirigidos a honrar a María Inmaculada, por el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de este misterio, y en la función de la tarde, que principiará a las seis, predicará el canónico doctor don Valeriano Ordóñez, y el orfeón del Colegio Católico cantará una solemne salve.

Aumenta grandemente la venta de superforatos de la casa Saint Gobain, por la gran confianza que inspira a los consumidores. Pernas y Barruso, agentes, Logroño.

La Junta de la Sociedad de obreros alparateros nos dice que hasta ahora ha abonado los socorros debidos a todos sus asociados, y que si no se ha entregado ninguna cantidad al obrero Gabino Serván, ha sido porque el artículo 10 del Reglamento determina que aquellos que tengan, como el interesado, alguna ocupación fuera del oficio, no serán socorridos en las huelgas, a menos que dejen dicha ocupación, ajena al oficio; y que a la esposa del mencionado Serván se le citó el lunes para pagarle lo correspondiente a la semana pasada, sin que se presentara en el término preciso, sin que esto quiera decir que no se le ha de abonar lo que correspondía a dicha obrera.

Modes de París

Se acaba de recibir imperdibles para las mantillas, y últimos modelos de París.

SATURNINA PAUL

Muro de la Mata, número 4, entresuelo

Las pocas partidas que se presentan en nuestro mercado de trigo y cebada continúan pagándose a 48 y 49 reales el primero, y de 24 a 27 la segunda.

La plaza estuvo ayer muy desanimada.

Se vende un Landó recién reformado. Se cederá muy barato. Informará, Hilario Tamayo, Guarnicionero.

Por el alcalde de Haro se ha remitido a esta Alcaldía la credencial de peatón de Alonso a Minas de Tharris (Huelva), expedida a favor de Clemente Villanueva y Campo, residente en esta capital.

Jarabes para refrescos de frutas, naturales de fresa, Frambuesa, Grosella, Limón, Naranja y Zarparrilla, se venden a dos pesetas botella, en el Pabellón de la Plaza de Abastos

Han sido suspendidos en su cargo por hallarse instruyendo proceso contra ellos, el secretario y alcalde del Ayuntamiento de Ezcaray.

CAFÉ SUIZO

Todas las noches en el Jardín, grandes conciertos por el terceto Granados. A las 9 y media.

Damos la enhorabuena a nuestro amigo el acomodado propietario don Manuel Santos, por haber dado a luz un niño su esposa, doña Julia Saralegui.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Desde Bilbao 17-5 t.

El tiempo

El día de hoy está variable. La temperatura no puede ser más agradable.

A medio día se nubló el sol y amenaza llover.

En la Diputación provincial se ha recibido un despacho del exvcarario de Zarauz que dice así: «San Sebastián, 17-9'30 mañana. El tiempo está para tormenta.—Orcolaga.»

De toros

Se encuentra en esta villa el diestro Angel Carmona, Camisero, que, en unión de el Chiquito de Begofia, lidiará las reses destinadas para la corrida a beneficio de la Sociedad taurina, el domingo próximo.

Los republicanos

Consiguieron, por fin, de la Compañía del ferrocarril del Norte, el tren especial que habían solicitado para poder ir a Burgos al mitin de domingo, en cuyo acto hablará el señor Salmerón.

Los expedicionarios, en número de 500, saldrán de esta villa mañana por la noche y regresarán el domingo después del mitin, para acudir el lunes a sus respectivos trabajos.

Caída

En Mazarredo ha ocurrido un sensible accidente.

Un niño de cinco años de edad llamado Marcial Camino tuvo la desgracia de caer a un sótano, produciéndose la dislocación de la pierna izquierda y varias erosiones en la cabeza.

Fué trasladado a la casa de socorro del Ensanche, donde se le practicó la primera cura.

De Barcelona

El conflicto taurino

En la taquilla del teatro Principal ha empezado la operación de contraseñar billetes, pero acude poca gente.

El empresario ha solicitado nuevamente permiso para dar una novillada el próximo domingo.

El gobernador interino, cumpliendo instrucciones del señor González Rothwos, manifestó al empresario que para concederle autorización necesitaba una nota firmada, expresando el número de entradas vendidas para la corrida suspendida, y otra en que constase el número de billetes contraseñados; que el teléfono entre la plaza y el Gobierno civil funcione bien, y que los informes de la policía y del público induzcan a creer que no se producirán escándalos en la corrida.

Algunas personas han informado en sentido contrario, asegurando que podrían ocurrir tumultos.

En los Juzgados municipales se han recibido muchas demandas contra la empresa reclamando la devolución del importe de los billetes de la corrida última.

Anunciase un gran escándalo para la primera corrida que se celebre.

Hoy empezarán a celebrarse los juicios verbales motivados por las demandas contra la empresa.

Hostench en libertad

Por no resultar cargos contra él, ha sido puesto en libertad Matias Hostench, detenido con motivo del proceso Artal, como anunció.

Por el mismo motivo ha salido también de la cárcel Ramón Planas.

El primero ha visitado las redacciones de algunos periódicos protestando de su detención, que él conceptúa arbitraria, añadiendo que a consecuencia de la misma ha sido despedido de la casa donde trabajaba.

La huelga de peluqueros

Convocado por la Unión de Sociedades obreras, se ha celebrado en el salón de la calle de Ramaleras un mitin en favor de los peluqueros huelguistas.

Las autoridades habían adoptado bastantes precauciones en el salón y en la calle.

Los oradores excitaron a los concurrentes a ayudar a sus compañeros que se hallan en huelga, y convinieron en prestarles su apoyo moral y material hasta obtener el triunfo.

El delegado hizo varias observaciones, motivando ligeros incidentes.

El presidente, aunque veladamente, aconsejó la adopción de procedimientos energéticos.

Desde Madrid

Firma regia

Los ministros de turno, que lo eran hoy el de Agricultura e Instrucción pública, estuvieron a la hora de costumbre en Palacio, sometiendo a la regia sanción varios decretos.

En la firma de Agricultura hay un decreto autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta, aparatos de luz reformada para puertos y faros.

La firma de Instrucción pública carece de interés general.

Una riña

Esta mañana, a las diez, ha ocurrido en esta Corte un crimen.

El protagonista de este hecho criminal lo ha sido un organillero.

Ocurrió el crimen en la calle de Pontejos, esquina a la calle de Esparteros.

El organillero José Díaz se hallaba dándole al manubrio, cuando acertó a pasar por aquel lugar un joven llamado Leandro Martín, que antes de ahora había teaido algunas palabras con el primero.

Se acercó al José Díaz y le dijo que tenía que arreglarle unas cuentas y que se preparase, pues iba a cortarle la cabeza.

El organillero dejó el manubrio, y sacando una faca se tiró sobre el Leandro, infliriéndole dos heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido. El herido, en mal estado, pasó al hospital civil.

La cuestión social

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que la cuestión social se halla en igual estado.

La huelga de Jerez no entra en camino de arreglo, pues los patronos se niegan a aceptar las bases de los obreros agrícolas.

Reconoce el señor Maura, esto no obstante, que los conflictos creados otros años en Andalucía, por las huelgas agrícolas, revestían peor carácter.

Interrogado el presidente acerca de lo que el Gobierno estaba dispuesto a hacer para conjurar los peligros de las huelgas agrícolas, dijo aquí: «Nada puedo predecir, porque el resultado de dichas huelgas no se ve claro.»

Venta infame

De Cartagena telegrafían diciendo que las autoridades han descubierto un hecho infame, procediendo a la captura de dos sujetos que se habían concertado para llevar a la práctica planes inmorales.

Francisco Morfio, padre de una agraciada joven de 14 años de edad, había hecho tratos con un *tourista* que en la actualidad se hallaba en Cartagena, para la enajenación de la joven por valor de 100 pesetas.

Propionase el comprador llevar a la muchacha a Madrid, para lo cual ya había adquirido algunas prendas de viaje.

El vendedor y el comprador fueron sorprendidos en una taberna cuando iban a cerrar el trato y detenidos a disposición del Juzgado.

El carácter del comprador es excéntrico en grado máximo.

Carrera de automóviles

De Salsburgo dicen que ha principiado la carrera de automóviles anunciada para disputarse la copa de oro de la familia real.

En este *sport* se hallan interesados la emperatriz y los príncipes.

A la salida de los automóviles acudió mucho público.

Lo de Marruecos

Dicen de Tánger que a bordo del «Midal» han llegado precedentes de Laracho dos partidarios de Rousuli, hechos presos por los moros del rey.

Los prisioneros serán puestos en libertad cuando el bandido entregue al súbdito norteamericano Perdicaris.

El bandido Rousuli ha pedido al sultán de Marruecos la destitución del gobernador de la plaza de Tetuán.

Los propietarios de Tánger han celebrado una reunión acordando pedir al sultán que se pongan guardias moros que puedan responder de la seguridad personal.

En dicha reunión tuvieron representación los embajadores de las potencias.

La filoxera

Telegrafían de Elche confirmando que la plaga filoxérica ha invadido los viñedos causando grandes daños.

Banquete a Veragua

Los ganaderos que han concurrido a la Asamblea organizada por el Duque de Veragua, han dispuesto un banquete en honor a éste.

Hoy ha celebrado esta Asamblea su sesión de clausura. El señor Palacio, que presidió, hizo un discurso, y otro el duque de Veragua, terminando con un viva al rey.

Mensaje de protesta

El Circulo de Unión Mercantil de Madrid ha elevado al Gobierno un mensaje de protesta contra el proyecto de cesión de los jardines del Buen Retiro, para hacer en ellos la nueva casa Correos y Telégrafos.

La protesta va suscrita por la Junta directiva y está redactada en términos energéticos.

Combinación de gobernadores

Para fin de mes se anuncia una extensa combinación de gobernadores.

En ella, entrarán, como base, dos provincias de primera clase.

Los nombres y el número de los Gobiernos que figurarán, no se han hecho públicos todavía.

Acerea de este asunto se guarda en Gobernación absoluta reserva.

Bombita chico

El estado de Ricardo, herido en la corrida de ayer, es satisfactorio.

Se ha prohibido, por las molestias que sufre, que le visiten sus amigos.

Durante la pasada noche le han acompañado los individuos de su cuadrilla.

En la madrugada el diestro se

ha quejado de fuertes dolores en el pecho.

Alarmados los que le velaban han avisado inmediatamente al doctor Bravo, quien precipitadamente se ha dirigido al domicilio de Bombita.

El doctor lo ha reconocido y ha visto que nada anormal ocurría. El doctor Bravo ha confirmado el estado satisfactorio del herido y ha dicho que no hay ningún peligro de complicación.

Iglesia robada

El gobernador de Segovia ha telegrafiado confirmando en lo sustancial las noticias particulares respecto al robo cometido en la iglesia de Astorga del Monte, pueblo de dicha provincia.

Dicen los despachos recibidos que los ladrones penetraron en la iglesia por la puerta principal, apoderándose del cáliz, el copón y todas las alhajas que había en el templo.

Las Hostias que contenía el copón las arrojaron al suelo. Los ladrones no han sido habidos.

Por sospechoso ha sido detenido el sacristán.

Un motín

Los obreros huelguistas de Vinaroz se amotinaron ayer a las puertas de un comerciante que no había aceptado las bases propuestas por los obreros.

Los manifestantes pretendieron entrar en la tienda.

Los agentes de la autoridad pudieron conseguir que la cosa no pasara adelante y al motín fuera solucionado sin graves consecuencias.

Un complot

Las autoridades de Castellón, por confidencias recibidas, ha descubierto un complot tramado para asesinar al alcalde de Pine, pueblo de la referida provincia.

Hasta ahora se sabe que dos individuos, enemigos del alcalde a quien intentaban asesinar, se pusieron de acuerdo con un tercero, que era el encargado de darle muerte.

Los tres están a disposición del Juzgado.

Una batalla

El general Kuropatkin telegrafía a su Gobierno dando cuenta del combate sostenido con los japoneses en Vafangou.

En el encuentro dice que murió gloriosamente en la vanguardia el general Herugross, a quien despachos anteriores daban sólo como herido.

La lucha duró todo el martes y parte del miércoles, decidiéndose la victoria en favor de los rusos.

Las baterías rusas barrían las filas del enemigo, produciéndole infinidad de bajas.

Los japoneses continuaban peleando, poniéndose detrás de los muertos.

Un ciclón

De Santiago de Cuba mandan noticias de un espantoso ciclón, que ha producido daños inmensos y muchas víctimas.

Los muertos hallados hasta ahora pasan de cien y aún se dice que hay muchísimos más.

El telégrafo ha quedado destruido.

LAS CORTES

Madrid, 17—12 n.

CONGRESO

Principia la sesión a las tres y media.

Preside el señor Romero Robledo. Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

El señor Valero de Palma interpela al Gobierno sobre las elecciones verificadas en Bilbao para diputados a Cortes en 1901.

Hace la historia de los sucesos ocurridos en la invicta villa.

Se extraña que continuó en prisión un sujeto que fué detenido por consecuencia de las elecciones, siendo así que se ha demostrado ser inocente con la presentación del verdadero autor del delito que se le atribuya.

El señor Sánchez Toca, que en unión del señor Dominguez Pascual ocupa el banco azul, contesta al orador.

Dice que está enterado del asunto y que se ha incoado el correspondiente expediente en averiguación de los hechos.

No se aplicará pena alguna al preso hasta tanto que emita dictamen el Consejo de Estado en el expediente de indulto.

Dice que no será tan excelente sujeto el aludido cuando antes de ahora ha sido condenado a catorce años de prisión.

El conde de Romanones interpela sobre la ley en proyecto del saneamiento de la moneda.

Censura al Gobierno por su tardanza en resolver este problema.

Recordando la excitación que hizo al señor Villaverde en el Parlamento, califica de fuga la ausencia en la Cámara de este personaje.

Le contesta el señor Maura, mostrándose conforme con que los efectos del mercado nacional producen el alza de los cambios, siendo preciso tratar de ver si hay camino más corto que el emprendido por el Gobierno para atajar el mal, que en opinión del conde de Romanones ha hecho poco en el asunto.

El conde de Romanones dice que el proyecto de Maura no se discutirá por la disconformidad de pareceres que hay dentro de la mayoría y fuera de ella.

Declara que en esta cuestión sostiene que se mantendrá en que los sobrantes del presupuesto se desti-

nen a sanear la moneda y que será la culpa de la Cámara si así no sucede.

Se aprueba luego todo el proyecto de alcoholes, desechándose varias enmiendas.

El señor Magnier retira cuantas palabras haya podido crear el ministro molestas en anteriores sesiones al tratar del proyecto.

El señor Romero Robledo anuncia al Congreso que en la sesión de mañana propondrá que se autorice al Gobierno para que cumpla su honrosa misión acerca de los diputados.

Se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga.

Hay poca animación en la Cámara.

El conde de Tejada Valdosa dirige un ruego al ministro de Obras públicas, pidiéndole algunos datos.

El ministro promete llevarlos.

Continúa el debate sobre el proyecto reformando la ley electoral.

El señor Rodríguez apoya una enmienda al artículo 21.

En nombre de la Comisión la impugna el señor Guizarro y es desechada.

Los señores Portuondo y Calleja piden que se retire el artículo, a lo que se niega el ministro, siendo aprobado en votación nominal.

Se admite una enmienda del señor Labastida y después de aprobar los artículos 21 al 29 ambos inclusive se levanta la sesión.

En favor de los empleados

El diputado por Barcelona señor Junoy ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se prohíba las retenciones de sueldos a empleados activos y pasivos a excepción hecha de las deudas que correspondan a las cajas de los respectivos ministerios donde presten aquellos sus servicios, y que se autorice a dichas cajas para que en caso de necesidad justificada puedan facilitárseles dos mensualidades que deberán reintegrar en los doce meses siguientes.

Los alcoholeros

La Comisión de la asamblea de alcoholeros ha visitado hoy al ex-ministro de Hacienda señor Navarra Reverter, para suplicarle que les preste su apoyo al discutir el proyecto en el Senado.

Cesantía de ministros

Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por el ex-ministro liberal señor Urzáiz, contra la supresión de las cesantías de los ministros.

El señor Urzáiz hizo brillante defensa de su causa, demostrando que el real decreto no llegó a ser ley.

El fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer, dijo que manifestó a las Cortes al dar cuenta del asunto el señor Sivella, que quedaban enteradas, lo cual veía a significar su aprobación.

Legalidad republicana

Han celebrado una conferencia los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, para tratar acerca de la proposición de don Nicolás Salmerón relativa a la legalidad de las propagandas republicanas.

El señor Montero dijo que lo estudiaría detenidamente, si bien comprende que no podrá ser aceptada la proposición del jefe de los republicanos en todas sus partes.

Periodista preso

Dicen de Valencia que ha ingresado en la cárcel el redactor jefe del periódico republicano El Radical, propiedad de Rodrigo Soriano, a consecuencia del tiroteo que ha tenido lugar en el Grao.

Huelguistas

Participan de Barcelona que a la hora de salida de los tranvías, los empleados intentaron impedir la salida de coches, siendo detenidos por la policía siete huelguistas, que luego fueron puestos en libertad a instancias del gerente de la Empresa.

Víctimas del automóvil

Telegrafían de Hamburgo diciendo que el automóvil del barón de Lestenberg, que procedente de Viena iba con objeto de tomar parte en las carreras, se cayó en una zanja del camino, resultando gravemente heridos la baronesa y el mecánico y muerto el barón.

Gobernador asesinado

Ha sido asesinado de dos balazos por unos empleados el gobernador general de Islandia.

Absuelto

Ha terminado en Albacete la vista de la causa del crimen de los Viveros, siendo absueltos los procesados en vista del veredicto del Jurado.

Los republicanos

Se han reunido los republicanos para acordar la línea de conducta que pretenden seguir.

El rey

Don Alfonso ha recibido a la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid que ha ido a Palacio con objeto de participarle oficialmente que ha sido admitido como socio.

El rey estuvo cariñosísimo, manifestando que desea asistir a las conferencias que se verifican en el Ateneo y en la escuela de estudios superiores.

Rusia y Japón

Comunican de Tokio que la escuadra del almirante japonés Kamimurí salió en la mañana del miércoles último en persecución de la escuadra rusa de Wladivostok.

Algunos pescadores de la Coruña han manifestado que al anechar vieron pasar a toda marcha una poderosa escuadra, compuesta de unos sesenta navios, en dirección al Sur, y cuya rota sospechan que puede ser la ruta del Báltico, que trata de tomar el Mediterráneo para encaminarse al canal de Suez y de allí a Oriente.

Dícese que un cañonero ruso situado en el estrecho de Corea ha conseguido echar a pique a otros transportes japoneses.

También se añade que se ha librado nuevo combate entre los cruceros rusos y cuatro cañoneros japoneses.

Afirmase que en el combate de Vafangou han perecido 4.000 rusos, pero otros despachos dicen que tuvieron 2.500 muertos y heridos y 300 prisioneros, y bastantes pérdidas de cañones, municiones y banderas.

Los japoneses tuvieron que lamentar 6.000 bajas.

Se cree que dicho combate continúa librándose con ruda saña.

Herrero y Riva

BANQUEROS, Logroño

Table with financial data: Cotización de la Bolsa del día 17, Interior al contado, Id. fin de mes, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacaleras, Cambio con París, Libras esterlinas, Oro en Argentina, Oro en Chile.

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

UN AZOTE

Los estragos de la anemia

La anemia o pobreza de sangre es indudablemente el azote de España. Los climas cálidos del Sud de Europa, por disponer a la debilidad, a la pobreza de la sangre. No hay más que considerar el número de mujeres y de hombres también, pálidos y débiles, sin color en las mejillas ni en los labios, para comprender que la anemia hace numerosas víctimas.

Sólo se conoce un medio de combatir la anemia: Tener sangre. Precisamente porque las píldoras Pink proporcionan sangre en cada dosis, están consideradas como el más poderoso remedio contra esta enfermedad. Será interesante para todo el mundo el certificado de curación siguiente, de un caso de anemia rebelde, complicado por dolores de estómago. D. Ventura Isanta, calle de Cremat Gran, número 13, 3.º, Barcelona, es la persona curada, y nos escribe:

«Hace ya bastante tiempo que empecé a sufrir. Principi por estar pálido y delgado y sin poder digerir. Los dolores después de mis comidas aumentaban insensiblemente. Fuera de esto, tenía síntomas muy desagradables. Gran debilidad de piernas, hasta el punto de sostenerme con dificultad, lengua cargada y con amargo saber de boca. Siempre estaba cansada y sofocada. Tenía ataques nerviosos, jaquecas e insomnios. Después de haber probado diversos remedios, me aconsejaron dos buenas amigas que tomara las Píldoras Pink, con tanta insistencia, que decidí tomarlas. Desde la primera caja sentíme mejor y reapareció el color en mis mejillas, indicio seguro de que las Píldoras Pink me proporcionaban sangre. Continué el tratamiento y fui sintiéndome fuerte, aumentando mi apetito y regulándose mis digestiones. Las Píldoras Pink me han devuelto la salud perdida.»

La acción potente de las Píldoras Pink como regenerador de la sangre y tónico de los nervios las hace inmejorables y soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, dolores de estómago, desvanecimientos, jaquecas, neuralgias e irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Enrique Ugalde

SUCESOR DE Dionisio del Prado.—HARO Almacén de coloniales y frutos del país, Alcoholes de vino, aguardientes, Licores y Coñac.

Azufre flor sublimado Sulfato de Cobre Arrabal, 8.—Haro

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de escribiente de la Comunidad de labradores de esta Ciudad, se hace público por medio de este anuncio, para que las personas que se hallen en condiciones de poderla desempeñar, puedan dirigir sus solicitudes a la Junta Directiva, dentro de ocho días, contados desde esta fecha. El pliego de condiciones estará de manifiesto en el local del Sindicato.

Haro, 17 de junio, de 1904. El Presidente, Pedro Sáenz.

Pastor Se necesita uno para ganado lanar con buenas referencias. Informarán en Somalo.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en varias exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Suaveral de la de Bilbao, Correo, 4, de Burgos, Plaza Mayor, 2, y otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10

Casa Se vende la señalada con el número 9 del Muro de Francisco de la Mata.—Dará razón don Eustasio Ruiz, Bretón de los Herreros, 12, Retruelo. 15 y 30

NODRIZAS

Leche de diez meses, casada, hay una que desea criar en su casa de Torrejilla de Cameros. Diríjase a Ruñana Herce, en dicha villa. Se necesita una.—Informarán, Librería de «El Riojano».

Casada, de 22 años, y leche de dos meses desea criar en casa de los padres de la criatura.—Diríjase Caballería, 17, principal.

Casa en venta

Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

Librería Moderna-Mercado, 120

Se ha puesto a la venta una bonita colección de sellos para bolsillo, a precios baratísimos. Se reciben semanalmente las últimas novedades literarias y científicas se publican. Se admiten suscripciones a todos los periódicos del mundo.

Guía oficial de ferrocarriles, a 50 céntimos.

Surtido en material para escuelas y objetos diversos para premios.

Martínez y Ruiz.—Logroño LIBRERÍA MODERNA

Aviso a los zapateros

La tienda de curtidos de Félix Pascual é hijo se ha trasladado a la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña».

NOTA.—Se hacen toda clase de cortes aparados en el día.—Las mejores hormas conocidas.—Grandes surtidos.

EL VITALIZADOR ELÉCTRICO

DEL DOCTOR WILSON

Es el mejor regenerador de la fuerza humana

El representante de tan importante aparato curativo del doctor Wilson de Londres, participa al público que habiéndose aplicado muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos prolongue su estancia en esta para poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado a permanecer en Logroño hasta el día 20 del actual, a fin de poder atender a todos. Siendo este día el último de venta irremisiblemente.

Este célebre aparato le aconsejamos eficazmente a los que sufren debilidad general, trastorno nervioso, impotencia, insomnios, Anemia cerebral, Reuma, Dolor de riñones y espalda, Parálisis, Gota, Enfermedades del estómago, para los hombres de negocio que se encuentran decaídos por los muchos trabajos intelectuales, pues nuestro Vitalizador es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

Folleto gratis a todo el mundo lo regala el representante que se hospeda en el Hotel Comercio, recibirá de 9 a 1 y de 3 a 7. IMPORTANTE.—No caigas en un error; el público debe rechazar las malas imitaciones y desconfiar de los aparatos baratos. Pues nuestro aparato eléctrico no se parece a ningún otro; es nuevo y muy superior a los demás.

OBSERVACION.—También puede ofreceros los acreditados hermanos Instituto Ortopédico Vives que son los más modernos tanto el braguero medicinal como el braguero guante, ambos están contruados en la última perfección. Hotel Comercio, Logroño

Compro metal, cobre, plomo y hierro

viejo, pago alto precios. Diríjase a Branlio Harraza, Mayor, 103.

Por acuerdo de sus dueños, se vende

de la casa número 2, sita en la calle de las Delicias: consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios diríjase a los señores Hijos de José Bello, almacén de ultramarinos, Logroño.

Pedidos a D. Eusebio Canguita

MANUFACTURAS DE LA OGA. Pedidos a D. Eusebio Canguita. Librería.—Precios sin competencia. Calles de la Piedad y Cemento. Gran fábrica de Cal Indústrial.

Inyección Lanzagortia

Curación en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas

Fábrica de camas, Jergones de muelles y Cocinas económicas

de Salustiano Marrodán

Calle del General Vara de Rey, esquina a la de Las Delicias.—LOGROÑO

Trillos mecánicos

Desde el año 1879 que se dieron a conocer los trillos contruados por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza moeriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que se les causa en los antiguos.

Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por agacerar u otros acontecimientos destructores a que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estos faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno al sembradura siguiente.

Se envían prospectos ilustrados, con los precios de los diferentes tamaños que se contruyen, a quien los solicita.



Se arrienda un piso amplio

en la calle de Barriocepo, número, 19. Diríjase a esta Administración.

Cochera

con plaza para cuatro caballerías, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Dará razón en la cochera inmediata.

Huéspedes

Se desean señoras ó caballeros estables sumamente económicos y buen trato.—Marqués de San Nicolás, letra A, piso 4.º

Para las amas de casa

En la calle Mayor, número 50, en la tocinería que hay enfrente de la farmacia del señor Frasca, se vende cordero de pasto fino y cabrito y cordero de leche.

Mildiú en las viñas

Desaparece radicalmente con la fórmula «Vermorel» ó base de acitato de cobre. Paquetes de 2 kilogramos con instrucciones en la Droguería Moderna, donde se han puesto a la venta aparatos de sulfatar, a precios limitados. Esta importante y acreditada casa, vende todos los artículos de su ramo con economía considerable.

SAN BLAS, NUM. 7.

BUENA OCASIÓN

Se vende un olivar de cabida de 28 fanegas de tierra muy barato y está muy bien arreglado y cerca de la capital.—Informes en la Administración de este periódico.

Chargeurs Réunis

El día 25 de junio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

CAMPINAS

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes diríjase a don E. Incamps, Agente de la Comp. en Pasajes.

Aktieselskabet Det Vestindiske Kompagni

The West Indian Company Limited.—Copenhagen.

Nueva línea de vapores

Correos Dinamargues subvencionada por el Estado.

Viajes directos de Bilbao a la Habana en doce días y en dieciséis a Veracruz.

Los magníficos y rápidos vapores trasatlánticos nombrados

«Sant Jan», y «Sant Crois»

saldrán del puerto de Bilbao los días 6 de julio y 6 de agosto próximos, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, así como carga sin tráshero para los de Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, y en conocimiento directo para Cienfuegos y Matanzas.

Estos vapores, en los que se da un esmerado trato, a los pasajeros y llevan para el servicio camareros españoles, se hallan dotados de los jocos camareros, salones, gabinetes y cuartos de baño para los pasajeros de 1.ª y los de 3.ª tienen en ellos hermosos corredores y cuartos de baño.—Caso de exigirlo la aglomeración de pasajeros y carga, se establecerá servicio quincenal.—Para informes diríjase a su consignatario don Carlos de Maruri, Barroets Aldamar, E. C., Bilbao.

Huéspedes

En calle céntrica y casa de confianza, se desean tener huéspedes en familia, precios módicos. Informarán en esta Admón.

Imprenta y Librería

DE LOS

HIJOS DE MERINO

Portales de San Agustín, n.º 18

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy servimos cuantos encargos nos confien en el establecimiento accidental

Portales de la fuente de San Agustín, número 18, junto al Casino principal

Liquidación Verdad para aminorar existencias con un

20 por 100 más barato que fab.ª

Comprad y veréis si es cierto

FÁBRICA DE GASOSAS Y AGUA DE SELTZ

Martínez Lacuesta.—HARO

Representante exclusivo con depósito para esta provincia y Navarra de la fábrica de cervezas

La Cruz Blanca de Santander

las mejores que se fabrican en España, embotelladas por el procedimiento Pasteur, para que no fermenten.

Para precios y condiciones diríjase a la casa

Martínez Lacuesta.—HARO

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas

Fábrica de camas, Jergones de muelles y Cocinas económicas

de Salustiano Marrodán

Calle del General Vara de Rey, esquina a la de Las Delicias.—LOGROÑO

Trillos mecánicos

Desde el año 1879 que se dieron a conocer los trillos contruados por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza moeriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que se les causa en los antiguos.

Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por agacerar u otros acontecimientos destructores a que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estos faenas, puede



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago...

LABRADORES

Trillos y máquinas desterradoras

Sistema Farré privilegiadas, las que dan más rendimiento de todas las conocidas hasta la fecha, en prueba de su utilidad...

Blondel, 44, frente al mercado de granos. Talleres: Travesía de la calle Alcalde Costa, Lérica

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUADANADORAS

Mc Cormick, Chicago (E. U.) Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores...

Huici Múgica y Compañía - Pamplona

Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar) Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa) de B. Martín...

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA sana, la tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina...

SALAVERRI. -- ORTOPÉDICO

Unico ortopédico en España y Francia que construye sus aparatos con arreglo a los últimos adelantos de la ortopedia en Alemania...

Catarros, Tosferina, Bronquitis

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFÓN DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Balneario de Kiva los Baños

Temporada oficial: 20 de junio a 20 septiembre Aguas termo-salinas. Bicarbonatadas. Calizo Magnesiadas y Alcalino azoadas

Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos, estrofinamiento habitual, gastralgias, dispepsias, plétora, hipertrofia de la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonares, laringitis crónicas, catarros bronquiales, hemorroides y otras muchas enfermedades de analogía natural...

El anunciador eléctrico Orive

APARATO DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO Este gran aparato es el único que está patente de invención por 20 años en España...

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

Madrid-Escorial Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates en España y en el extranjero. PREMIADOS en cuantas exposiciones ha concurrido...

Depósito central: Montera, 25

BLANCARD

con la dureza de Hierro inalterable contra la oxidación, la Escoria, etc. Es el producto ideal para la fabricación de las máquinas...

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo instituto habitación del Conserje, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguidas...

¡ATENCIÓN!

En el taller de guarnicionería de Martín Ortega, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo...

AGENCIADOS A LA FOTOGRAFIA

Todo cuanto necesitéis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones los representantes exclusivos en España para la venta de las máquinas y materiales más perfeccionados que se conocen...

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires los días 1 y 28 de cada mes. Precio 180 francos. Dos salidas mensuales para Chile...

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafo y Electros. Precios económicos, puesta la marcanca en la estación de Miranda...

Cocinas económicas

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro, le garantiza de la manera más sólida, asegurando a sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía...

L' UNION

Comp. francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación...

Total de garantías. Francos 119.019.169 Capitales asegurados. Francos 29.929.035.192 Sinistros pagados el año 1901, 14.504.709.61 Sinistros pagados hasta 31 de diciembre 1901...

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851) Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona...

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regulatorios de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona...

Papel para envolver

a 3'50 pesetas arroba, a 2 ptas. la media idem en la Admón. de este periódico.

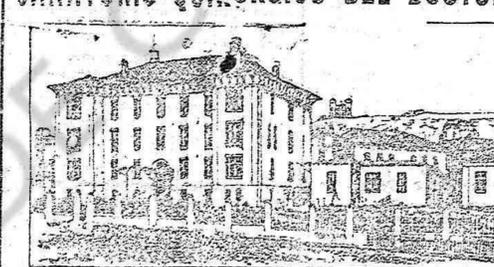
Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza a grandes distancias CATALOGOS y presupuestos gratis

VINO PINEDO DE KOLA

TONICO NUTRITIVO COMPUESTO premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903...

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole...

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

CÓRDOBA (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración...

500 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo espléndidas novedades artísticas que inauguran una época nueva. Es una venta fácil, lucrativa, para la cual no se necesitan ni mucho capital ni garantía...

BURLADA

Sesenta y cinco céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución setenta y cinco céntimos. Venta en todas las farmacias y droguerías.

La Margarina en Looches

Antibiosia, antihéptica, antiséptica, antiescrofulosa, antiparasitaria y antiparasitaria. La salud a domicilio. Cura con prontitud el «Muy reconstituyente». Con esta agua se cura con frecuencia, como eminentemente anti-Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada en las heridas y es superior a la que llamamos «parasitaria»...

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia de reclamaciones al ferrocarril

dirigida por don Angel Garcia situada en el almacén de ultramarinos de don Juan Esteban Muñoz, frente a la Estación. Se facilitan todos cuantos datos sean necesarios para la facturación y recepción de mercancías...

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA De venta en el establecimiento Vda. Galva

Agencia de Vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, Chile y demás Américas. Mensajerías Marítimas de Burdeos, y sus precios, primeras y segundas de la tarifa general, terceras pesetas 20. Cargadores Reunidos, con salidas 14 y 26 de cada mes ptes. 200, en su única clase 3. Antes de tomar boletos consultar con Francisco Sarasola, de Tolosa (Guipúzcoa), Correo. 27

ENOLATURÓ PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las escrófulas, venéreo, reuma, gota, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la vida. Lo recomienda la clase médica por ser el más eficaz y reconstituyente más suave, y el más público le toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona. Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Los nuevos híbridos productores directos

D. Cecilio S. de Zañtegui

Director de la «Crónica de Vinos y Cereales», Utilísimo folleto para los viticultores por cuanto en él se exponen las cualidades peculiares de los diversos híbridos productores directos más experimentados y acreditados. Sumario. I. El injerto y los productores directos. II. Productores directos de Condorcet. III. Productores directos de Castel. IV. Plante Pardo. V. El Pájaro Azul. VI. El Vinu-mat Morisco. VII. 550 Jurie. VIII. Terras número 20. IX. Guillard número 2. X. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos. Precio: 1 peseta 50 céntimos De venta en la Admón. de LA RIOJA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, entienda con el representante en esta provincia don Benito Valdés Herreras, 30, Logroño. ¡ATENCIÓN! Se instalan relojes de torre de fabricación suiza, desde 725 pesetas de fabricación suiza, en adelante. Se facilitan accesorios para los mismos. Para más detalles dirigirse a don Cipriano Tutor, Cervera rio Alhama. NOVELAS MODERNAS (150 a 200 PÁGINAS) A REAL (Mitad de su precio) PL. RIO, PORTALLLOS, 14. MAMERTO 1.